PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE OGÍJARES

CURSO 2022/2023

DATOS PERSONALES

Nombre alumno: …….…….....

Apellidos: …….……..…….

DNI: ……F. Nacimiento:……...

Teléfonos: …….……..

Dirección:……...

C.P. :…… Municipio: ….…..…….….....

Email: …….…….……...

Nombre padre, madre o tutor legal: ……. ..

Taller matriculado: …….…….....

Fecha comienzo taller: …….…….

Bonificaciones:

☐ **F.N. ESPECIAL (50%)** ☐ **F.N. NORMAL (30%)** ☐**PENSIONISTAS +65 (20%)**

☐ **DESCUENTO FAMILIAR (10%)** ☐ **PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (20%)**

DATOS BANCARIOS

IBAN C/C:……..….....

Nombre del titular: …….…….....

DNI Titular: …….

☐ **He leído y estoy conforme con las condiciones y obligaciones de los alumnos/as establecidas.**

PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE OGÍJARES

CURSO 2022/2023

DATOS PERSONALES

Nombre : …….……..

Apellidos: ……..……..…….

Bonificación: …….……..…….

Taller matriculado:……..

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR

Domiciliación bancaria:

- Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA CORE (documento facilitado por el Patronato).
- Fotocopia de los datos bancarios donde aparezca nº de cuenta y titular.
- Fotocopia del DNI del titular de la cuenta.

Descuentos o bonificaciones:

- **Familia numerosa:** fotocopia de la tarjeta de familia numerosa del alumno matriculado
- **Descuento familiar:** (2 o más miembro de la unidad familiar inscritos), fotocopia del libro de familia.
- **Jubilado, pensionista o +65 años:** fotocopia del documento acreditativo.
- **Persona en situación de discapacidad:** fotocopia del documento acreditativo.

Si estos documentos ya se han aportado en cursos anteriores, y no hay modificaciones, no es necesario aportarlos de nuevo.

CONDICIONES DE MATRÍCULA

El importe de la matrícula no será devuelto si transcurren **2 semanas** desde el inicio de las clases.

El alumno deberá pagar íntegramente la cuota del mes corriente independientemente de su asistencia a clase.

La inscripción del alumno en más de un taller supondrá el pago de una sola matrícula.

CONDICIONES DE PAGO

1. Domiciliación bancaria sin comisiones, ni gastos adicionales.
2. La no aceptación de las condiciones de pago supone la cancelación de la matrícula
3. El cobro de las cuotas se realizará entre el 1 y el 5 del mes corriente.

CONDICIONES PARA DEVOLUCIONES

1. Si la devolución del recibo es por causa del alumno (no hay fondos, se da la orden al banco, cambio de cuenta sin aviso al Patronato..) se desactivará la domiciliación automáticamente y debe acudir al Patronato para hacer efectivo el recibo pendiente más los gastos de devolución. Una vez subsanado el impago se reanudan las domiciliaciones.

   Si persiste el impago se procederá a la baja del alumno y el cobro pendiente se realizará en vía ejecutiva, a través del Servicio Provincial de Recaudación de la Diputación de Granada, que conllevará el correspondiente recargo de apremio.

2. Sólo será posible la devolución de recibos, por parte de alumno, sin que suponga coste alguno en los siguientes supuestos:
   - El importe cobrado en un recibo no corresponde a la matrícula de alumno/a.
   - El alumno/a recibe los cobros duplicados.
   - El alumno/a solicita la baja por impedimentos médicos o laborales.

CONDICIONES PARA ALTERACIÓN Y CANCELACIÓN

Cualquier alteración o baja deberá realizarse, por escrito, con anterioridad al inicio del mes en el que entrará en vigor, siendo **antes del día 25**.

Ogíjares a, de de 20

CURSO 2022/2023

AUTORIZACIÓN de imagen	SÍ ☐	NO ☐

AUTORIZO que, con fines divulgativos y publicitarios de los talleres de cultura, se utilice la imagen del alumno/a en el ejercicio de las actividades que le son propias y siempre en los medios aptos y autorizados por el Patronato Municipal de Cultura para tal fin y nunca con fines comerciales u otros no estipulados.

Ogíjares a, de de 20

Fdo.: